



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Tema 7.1

TRANSFORMAR LA AGRICULTURA Y LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS:

*Detener la deforestación y promover la producción
y el consumo sostenibles de productos forestales*

COF 25



**LOS BOSQUES
Y EL DÉCENIO
DE ACCIÓN ODS**
Soluciones para el cambio climático,
la biodiversidad y la gente

5-9 DE OCTUBRE 2020

Resumen

Los bosques y los árboles realizan múltiples contribuciones a la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles:

- las cuencas hidrográficas boscosas proporcionan tres cuartas partes del agua dulce accesible;
- los árboles en las explotaciones agrícolas proporcionan sombra y forraje para el ganado, y los bosques, hábitats para los polinizadores, alimentos silvestres —en particular para las poblaciones rurales y las comunidades indígenas—, productos madereros y no madereros que transformar en ingresos, energía.

Se estima que un 73 % de la deforestación tropical se debe a la conversión de los bosques con fines agrícolas; son necesarias medidas concertadas y estrategias en los distintos sectores a fin de abordar las especificidades locales y los factores de la deforestación.

Detener la deforestación debe ser uno de los elementos de la transformación sostenible de los sistemas alimentarios, junto con la promoción de cadenas de valor forestales legales y sostenibles.

El sector privado debe actuar a escala, y el liderazgo de los gobiernos es de vital importancia para dirigir el cambio armonizando los incentivos, garantizando un reglamento de habilitación y fortaleciendo su seguimiento y aplicación.

En el informe se describen medidas para conseguir una transformación de los sistemas alimentarios, haciendo hincapié en la necesidad de aprovechar los datos e innovaciones digitales, garantizar la coherencia de las políticas, reforzar la gobernanza y reorientar las inversiones públicas y privadas.

Medidas que se proponen al Comité Forestal

El Comité solicita a la FAO que:

Integre la actividad forestal en la labor de la Organización relativa a los sistemas alimentarios y fomente las sinergias y aborde las compensaciones recíprocas para lograr los ODS, en particular teniendo en cuenta la actividad forestal en las medidas de recuperación de la pandemia de la COVID-19 y en la Iniciativa Mano de la mano de la FAO.

Mejore la labor intersectorial de la Organización relativa a la transformación de los sistemas alimentarios a fin de alimentar al planeta evitando la deforestación, contribuyendo a los esfuerzos de todo el sistema de las Naciones Unidas para “Invertir la tendencia de la deforestación” codirigidos por la FAO, y de incluir el objetivo de detener la deforestación como esfera de acción en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.

Colabore con las partes interesadas del sector público y privado y la sociedad civil y con las iniciativas destinadas a detener la deforestación y promover las cadenas de valor de productos forestales y agrícolas que sean legales y sostenibles.

Medidas que se proponen al Comité Forestal

El Comité invita a los países a:

Garantizar **la coherencia de las políticas y armonizar los incentivos públicos** en las distintas políticas sectoriales medioambientales y económicas para detener la deforestación, promover las cadenas de suministro sin deforestación y transformar los sistemas alimentarios.

Promover **una producción y un consumo responsables** de los productos forestales y agrícolas y su contribución a la economía circular, en particular mediante:

- la adopción de políticas e innovaciones tecnológicas destinadas al refuerzo de la seguridad en la tenencia; la legalidad;
- el aumento de la eficiencia en la producción;
- la mejora del acceso a los mercados y la inclusión de los pequeños agricultores y las comunidades forestales en las cadenas de valor forestales sostenibles.

COF 25



Gracias.

LOS BOSQUES Y EL DECENIO DE ACCIÓN ODS